



Asunto: Alerta de medicamentos ilegales.

Ref: SOFM/MJA/bb

Fecha: 15/04/19

ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES Nº 05/19

**Retirada del complemento alimenticio PALO DE CABINDA+TRIBULUS
CÁPSULAS**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha tenido conocimiento de la comercialización el producto PALO DE CABINDA+TRIBULUS CÁPSULAS. Según se indica en su etiquetado, este producto ha sido distribuido por la empresa DietMed, Spain SL, sita en el Campus Empresarial Tribeca, Avenida de Fuencarral, nº 44 Edificio 6, L-39, 28108 Alcobendas (Madrid). Consultada la base de datos de la autoridad competente en complementos alimenticios, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) este producto está comercializado como complemento alimenticio y ha sido notificada su puesta en el mercado a las autoridades competentes, según lo previsto en la normativa vigente para este tipo de productos.

Según los análisis llevados a cabo por el Laboratorio Oficial de Control de esta Agencia, el mencionado producto contiene la sustancia activa yohimbina en cantidad suficiente para restaurar, corregir o modificar una función fisiológica ejerciendo una acción farmacológica, lo que le confiere la condición legal de medicamento según lo establecido en el artículo 2 a) del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio. Esta sustancia no se declara en su etiquetado, que indica solo como componentes una serie de productos de origen vegetal.

La yohimbina es un antagonista $\alpha 2$ adrenérgico (simpaticolítico). A dosis débiles es hipertensor y a dosis más elevadas hipotensor, vasodilatador periférico. La vasodilatación inducida en los cuerpos cavernosos es la causante de su capacidad para mejorar la función sexual. También provoca un aumento del tono y motilidad intestinal así como un aumento de la lipólisis en el adipocito. Debido a su actividad farmacológica a estos niveles ha sido utilizada en algunos productos pretendidamente comercializados como complementos alimenticios.

En España no hay ningún medicamento autorizado que incluya yohimbina en su composición.

Este producto se presenta como un producto natural, ocultando al consumidor su verdadera composición. En particular, la presencia de yohimbina supone un riesgo para aquellos individuos especialmente susceptibles de padecer reacciones adversas con el consumo de antagonistas $\alpha 2$ adrenérgicos o siguiendo tratamiento antihipertensivo. Precisamente, estos individuos podrían recurrir a productos de este tipo, pretendidamente naturales, a base de plantas, como alternativa teóricamente segura a los medicamentos de prescripción autorizados.



La medida adoptada por la AEMPS es:

LA PROHIBICIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y LA RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS EJEMPLARES DEL CITADO PRODUCTO.



Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con este Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos en:

- La dirección de correo electrónico: alertas.farmaceuticas@larioja.org
- Los teléfonos de contacto: 941-299923, 941-299929

Logroño, 15 de abril de 2019



**Gobierno
de La Rioja**
Salud

Beatriz Barrio García.

Prestaciones y Farmacia

JEFA DE SECCIÓN DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA,